

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA DE REUNIÓN 18 de septiembre de 2023

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 18 de septiembre de 2023
HORA:	De 10:00am a 12:00am
LUGAR:	Buenos Aires Cauca
ASISTENTES:	Juan Miguel Perilla - Ingeniero de Seguimiento MVCT (Virtual) William Muñoz, Subgerente Técnico EMCASERVICIOS Felipe Potes, Supervisor Zona Norte EMCASERVICIOS Jenifer Yela, Ingeniera apoyo supervisión EMCASERVICIOS Jorge Salaiman, Residente de Interventoría Oswaldo Tamayo, Representante legal CONSORCIO CIIBA 2022 Andrés Mejía, Interventoría obra de Pavimentación
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DÍA:

Se convocó a esta reunión de seguimiento el día 18 de septiembre de 2023, con el propósito de Revisión obra de acueducto con contratista de pavimentación para lograr una articulación con el proyecto de Optimización del sistema de acueducto interveredal La Teta - La Balsa, Municipio de Buenos Aires - Departamento del Cauca.

### DESARROLLO:

Se da inicio al comité con la participación de contratista de obra ing. Oswaldo Tamayo, por parte de la interventoría el Ing. Jorge Salaiman, por parte de EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. el Ing. William Muñoz, ing. Felipe Potes e ing. Jenifer Yela, el Ing. Andrés Sierra del equipo de interventoría y el Ing. Andrés Mejía de infraestructura Departamental e ingenieros de la interventoría de la obra de pavimentación vía Asnazú - Buenos Aires.

Se da inicio al comité con la intervención del ingeniero Andrés Mejía, supervisor de infraestructura Departamental de la obra de pavimentación vía Asnazú - Buenos Aires a cargo del contratista Consorcio Vial Buenos Aires 2023, quien solicita se realice un trabajo articulado entre contratista de optimización de acueducto La Teta - La Balsa y contratista de obra de pavimentación. Lo anterior,

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

debido a que el contratista de obra de pavimentación presentó algunas observaciones con respecto a la instalación de la tubería en el tramo en que concurren las dos obras. El avance físico de obra corresponde a trabajos de suministro e instalación de redes de conducción y distribución.

El ingeniero Oswaldo Tamayo manifiesta que el 14 de julio se realizó reunión con el Consorcio vial Buenos Aires 2023 y se llegaron a algunos acuerdos que permitieran la buena ejecución de las dos obras, sin embargo, menciona que una vez instalada la tubería por donde inicialmente se había pactado, el consorcio vial expresó que habían omitido en el trazado algunos detalles y que se debía reubicar la tubería de acueducto, llegando a nuevos acuerdos. Lo anterior, fue ratificado por el ing. Jorge Salaiman, en representación de la interventoría de la obra de acueducto.

Posteriormente, se dio la palabra al ingeniero interventor de la obra de pavimentación, quién manifestó que su presencia en la reunión obedecía a la necesidad de llegar a acuerdos que permitan el avance satisfactorio de las dos obras. Para ello, se propuso realizar una visita al sitio en que intervienen las dos obras el viernes 21 de septiembre de 2023, que permita tomar decisiones respecto a las actividades a desarrollar por cada contratista.

Una vez abordado el tema de las obras de acueducto y pavimentación, se dio inicio al seguimiento de la obra de acueducto, para ello, el ingeniero Jorge Salaiman manifestó que se presentó un ajuste en el cronograma debido a que no se han podido iniciar los frentes de trabajo en la bocatoma y PTAP, por razones de tipo social, que se salen de las manos del contratista de obra.

Ante la inquietud presentada por el contratista de obra, respecto a la imposibilidad de levantar las actas de vecindad debido a la negativa de algunos habitantes del sector, el Ing. Juan Miguel Perilla, manifiesta que se debe acudir a la personería Municipal o al componente social, con un informe detallado de las viviendas a las cuales no se logró realizar dichas actas.

Por otra parte, la ingeniera Liceth Ramírez, quién hace parte del equipo del contratista de obra, presenta los resultados del estudio de suelos realizado en el sitio donde se ubicaría la PTAP, del cual se concluye la necesidad del terraceo en el lugar. De esta manera, el contratista de obra deberá realizar el levantamiento topográfico y la implantación de la PTAP, considerando manejo de terrazas.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

#	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Visita al lugar donde concurren las obras de acueducto y pavimentación, para consolidar acuerdos en beneficio de las dos obras	Contratista de Obra e Interventoría	21-09-2023
2	Realizar y entregar estudio topográfico del terreno e implantación de la PTAP, considerando manejo de terrazas.	Contratista de Obra e Interventoría	25-09-2023
3	Enviar estudio topográfico e implantación de la PTAP y solicitar ajuste al consultor.	EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.	Una vez la interventoría avale y radique estudio topográfico

**FIRMAS:**

La reunion fue de forma virtual.